La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que remita a esta Cámara Legislativa, a través del área que corresponda, copia del expediente completo mediante el cual se instrumentó la licitación para la privatización del Aeropuerto "Malvinas Argentinas". Dicho expediente comprende todas las etapas del llamado a licitación, presentación de ofertas, apertura y adjudicación de la misma.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1997.

RESOLUCION N° 162

/97.-

ARCLIO J. ROMERO
Vicei esigente 1º A/C Presidencia Legislatura Provincial

Dr. RJBEN D. HERRERA Secretario Legislativo Logislatura Provincial